

Trabajos y Comunicaciones, 2da. Época, N° 44, e027, septiembre 2016, ISSN 2346-8971
 Universidad Nacional de La Plata.
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
 Departamento de Historia

Las políticas sociales durante el Neodesarrollismo. Estudios sobre el impacto de la Asignación Universal por Hijo

Social policies during Neodevelopmentalism. Studies on the impact of the Universal Child Allowance

Melina Morzilli*

* Centro de Historia Argentina y Americana. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina | melinamorzilli@hotmail.com

PALABRAS CLAVE

Asignación Universal por Hijo
 Escolaridad
 Estado
 Neo-desarrollismo

RESUMEN

Este trabajo expone un recorrido por los diversos estudios sobre el impacto de la Asignación Universal por Hijo en general y en la escolaridad y la salud en particular. Al mismo tiempo, analiza las distintas perspectivas desde donde fue abordado el tema. Por último, se realizan reflexiones finales intentando visualizar las dimensiones que no han sido estudiadas.

KEYWORDS

Universal Child Allowance
 School
 State
 Neodevelopmentalism

ABSTRACT

This paper presents a tour of the various studies on the impact of the Universal Child Allowance in general and in the education and health in particular. At the same time, it analyzes the different perspectives from which the issue was addressed. Finally, concluding remarks are made trying to visualize the dimensions have not been studied.

Recibido: 8 de marzo de 2016 | Aceptado: 10 de julio de 2016 | Publicado: 15 de septiembre de 2016

Cita sugerida: Morzilli, M. (2016). Las políticas durante el neoliberalismo. Estudios sobre el impacto de la Asignación Universal por Hijo. *Trabajos y Comunicaciones* (44), e027. Recuperado de:

<http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyCe027>



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

1 Introducción:

La crisis económica y política que se vivió en Argentina en 2001, consecuencia del agonizante modelo neoliberal², que provocó elevados índices de desocupación, pobreza e indigencia, los cuales a su vez fueron profundizados por la crisis de la convertibilidad y su salida devaluatoria, fue el contexto en el que los sectores en situación de vulnerabilidad social³, reclamaron al Estado la implementación de planes sociales de alcance masivo que posibilitaran ingresos mínimos de subsistencia (Félicz, 2012).

En relación a las políticas sociales, la conflictividad de los años de crisis forzó primero a la implementación del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados en 2002, este plan tuvo un alcance amplio (incluyó a 2 millones de beneficiarios) y otorgó un ingreso de \$150 con contraprestaciones mínimas. Sin embargo, la transformación del Plan Jefes en planes más segmentados, como el Plan Familias que mantenía los mismos niveles de gasto social pero para un menor número de beneficiarios, provocó nuevas reacciones de parte de los sectores vulnerables que tuvieron respuesta estatal mediante el Programa Argentina Trabaja y finalmente a través de la Asignación Universal por Hijo (Félicz, 2012; Gasparini & Cruces, 2010).

Cabe señalar que la Asignación Universal por Hijo (en adelante AUH), es una Política de Transferencia Condicionada de Ingresos, que a partir de noviembre de 2009, por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, comenzó a darse a hijos (de 0 a 18 años) de las personas desocupadas y de aquellas que trabajan en el mercado informal, o que ganan menos del salario mínimo vital y móvil. Dicha política consiste en la actualidad en un pago mensual de dinero para niños menores de 18 años y para discapacitados sin límite de edad. Con la misma, el Estado, también busca asegurarse que los niños y adolescentes asistan a la escuela, realicen controles periódicos de salud y cumplan con el calendario de vacunación obligatorio, ya que éstos son los requisitos para cobrarla. Los beneficiarios tendrán depositados el 80% del valor de la AUH correspondiente por cada hijo. Para tener derecho a la percepción del 20% acumulado del año anterior, deberá acreditarse el cumplimiento de los controles sanitarios, del Plan de Vacunación Obligatorio y la inscripción al Plan Nacer / Programa SUMAR; y además deberá acreditarse la concurrencia a establecimientos educativos públicos (Decreto 1602/09).⁴

Este trabajo se propone realizar un recorrido por el estado del arte sobre las investigaciones que abordaron el impacto de la AUH en general y en la escolaridad y la salud en particular, como una de las políticas sociales durante el período Neo-desarrollista⁵ (2007-2015), al mismo tiempo analizar las distintas perspectivas desde donde fue estudiado.

Asimismo, el repaso de la literatura no se agota en el reconocimiento del impacto en sí mismo, sino que también se pretenderá avanzar sobre el modo en que han tratado de captar, implícita o explícitamente, el impacto de esa intervención estatal en el contexto de las políticas sociales en general durante el período Neo-desarrollista.

2 Estudios sobre algunas dimensiones de la AUH

Varios autores explicaron diferentes aspectos de la AUH. Lo Vuolo (2009) la analizó en cuanto a su alcance en la cobertura, sus sanciones por incumplimiento de las condicionalidades, y su

financiamiento, llegando a la conclusión de que la misma no conllevó a un cambio de paradigma en materia de políticas de transferencias de ingresos a las personas, aunque ciertas características específicas la diferenciaron de otras Políticas de Transferencias Condicionadas de Ingresos que se dieron en América Latina (como el Programa Oportunidades de México y el Bolsa Familia de Brasil). Los problemas que detectó el autor en las normas que instauran la Asignación por Hijo, fueron: i) la cobertura no será universal y los criterios de selectividad abren espacio para prácticas arbitrarias; ii) las sanciones por el incumplimiento de las condicionalidades darán lugar a desigualdades de trato y penalizaciones que perjudicaran injustificadamente a la población vulnerable que se pretende beneficiar; iii) es probable que se generen conflictos en el propio sistema de políticas sociales debido a las fuentes de financiamiento elegidas y al carácter endeble de la norma que instaura el beneficio; iv) se perdió una oportunidad histórica para legitimar socialmente una reforma tributaria progresiva para financiar una política que había alcanzado un amplio consenso entre actores sociales y de distintas agrupaciones políticas.

Polischer, Miguel & Díaz Córdova (2010) relevaron los impactos que la AUH tuvo en Argentina en los aspectos alimentarios durante el primer año de su implementación; consideraron que, al aumentar los ingresos en efectivo los sectores más vulnerables tendieron a mejorar la cantidad, calidad y prácticas de consumo. Asimismo, dado que la AUH es un derecho, indagaron cuánto de dicho empoderamiento ha sido comprendido por los beneficiarios como tal. Usaron métodos cuantitativos y cualitativos. Desarrollaron entrevistas semiestructuradas en profundidad y grupos focales a madres de beneficiarios y a pequeños comerciantes en barrios del Gran Buenos Aires y de la CABA. Del estudio estadístico surgió un aumento del ingreso medio para los hogares más pobres del 81% a partir de la implementación de la AUH, en relación al cual se verificaron cambios en los consumos alimentarios. Los ingresos en efectivo y regulares permitieron modificaciones en las prácticas tales como: agregar otra comida cotidiana; aumentar las carnes; mejoras en las marcas asociadas a la calidad por el prestigio que conlleva (lo que eleva también la autoestima) y la incorporación de otros elementos que inciden en el mejoramiento de la salud y la calidad de vida.

Al mismo tiempo, otros trabajos plantearon la eficacia del impacto de la AUH sobre la pobreza, indigencia, desigualdad y vulnerabilidad relativa (Agis, *et al.*, 2010; Calabria *et al.*, 2010; Gasparini & Cruces, 2010; Roca, 2011 y Bustos & Villafañe, 2012). Los autores arribaron a las respectivas conclusiones a través del método cuantitativo a nivel nacional, y al utilizar los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (en adelante EPH) del INDEC, los índices de precios para las canastas básicas de consumo del GBA y del resto del país y las primeras liquidaciones del ANSES para este nuevo beneficio, verificaron los siguientes resultados: 1) todos los indicadores de bienestar social examinados experimentaron una notable mejoría, especialmente en las regiones más carenciadas del país (el norte argentino); 2) los indicadores de indigencia se redujeron entre un 55 y un 70%; 3) el indicador más arquetípico de desigualdad (cuántas veces ganan los ricos más que los pobres) se redujo más del 30%; 4) los grupos poblacionales históricamente más vulnerables (como niños, madres solteras o familias numerosas) tuvieron una menor probabilidad relativa de indigencia que el resto de la sociedad; y 5) se han reducido los indicadores de pobreza, aunque para erradicar la pobreza en Argentina, sostuvieron que este tipo de planes asistenciales debería ser complementado con políticas masivas de empleo.

Así mismo, Carlos Carballo González (2010), abordó la AUH en tanto programa dirigido a asalariados rurales y pequeños agricultores familiares en Argentina, su objetivo fue alcanzar un aporte teórico-metodológico para el trabajo de Extensión Rural. Las preguntas que dirigieron su estudio fueron: ¿Cómo incidirán estos ingresos monetarios fijos y mensuales en la vida, alimentación y estrategia de ingresos de los pobres rurales?; además, ¿cómo influirá en la distribución del trabajo y los roles de los distintos integrantes de las familias de pequeños agricultores y asalariados rurales?. Basó su investigación en entrevistas a funcionarios, técnicos, autoridades municipales, representantes de organizaciones gremiales, sociales y de la agricultura familiar. Según el autor, de acuerdo a las consultas realizadas a responsables y técnicos de distintos programas, no existió hasta el presente una clara percepción del posible impacto que podría tener la AUH en las áreas rurales, o más específicamente en la población objetivo de las intervenciones actualmente ejecutadas por los organismos del Estado nacional. Quienes tenían alguna opinión al respecto, señalaron en todos los casos el carácter subjetivo o muy puntual de la referencia, ya que no ha sido tema formal de análisis en los respectivos equipos de trabajo. A su vez, adhirió a las conclusiones de Agis y otros (2010) respecto a que “este tipo de planes asistenciales deben ser complementados con políticas masivas de empleo...”; como también a las de Lo Vuolo, (2009), en cuanto a considerar que los condicionamientos son ineficientes.

Al igual que las investigaciones precedentes (Agis, *et al.*, 2010; Calabria *et al.*, 2010; Gasparini & Cruces, 2010; Roca, 2011; Bustos & Villafañe, 2012), Bergesio, Golovanevsky & Ramírez (2011) analizaron el impacto de la AUH sobre la pobreza en base a una estimación sobre microdatos de la EPH, pero focalizándose en el Aglomerado San Salvador de Jujuy – Palpalá para el año 2009. Definieron cuáles eran los hogares que podrían acceder al beneficio y simularon cómo modificarían los niveles de pobreza e indigencia en caso de obtenerlo efectivamente. Los autores concluyeron, coincidiendo con los estudios de Agis y otros (2010), que la AUH tuvo un efecto positivo sobre los niveles de pobreza extrema en la Argentina, pero agregan que se debe tomar en cuenta la inflación de la canasta. Además sostuvieron que la proporción de hogares que no alcanzaban a cubrir una canasta alimentaria básica disminuyó. También detectaron algún impacto en los niveles de pobreza, aunque la intensidad del mismo varía según cuáles sean las estimaciones utilizadas. Finalmente, subrayaron de la misma manera que Gasparini y Cruces (2010) la falta de universalidad de la AUH.

El Observatorio de la Deuda Social Argentina (2013), también realizó la estimación del impacto de la AUH en la indigencia y la pobreza urbana, sin embargo lo hizo a nivel nacional, a través de ejercicios de simulación estadística de datos de la EPH. En su estudio sostuvo que a partir de los efectos negativos que generó la crisis internacional de 2009 sobre el nivel de actividad, el empleo y los ingresos de los hogares, el país volvió a experimentar una significativa recuperación económica durante 2010 y 2011 y esta reactivación estuvo motivada principalmente por una mayor demanda de empleo, la expansión del gasto público, el aumento del consumo interno, la recuperación parcial de la inversión y una política más distributiva en materia de gasto social. Todo lo cual generó una nueva y significativa reducción de los niveles de indigencia y pobreza, en este sentido está en acuerdo con las conclusiones de Agis y otros (2010), Calabria y otros (2010), Roca (2011), Bergesio, Golovanevsky & Ramírez (2011) y Bustos & Villafañe (2012); empero, distanciándose de ellos, destacó que a pesar de la mejora en estos índices, el acceso por parte de un grupo familiar a ingresos superiores al costo de una canasta teórica de consumo para el hogar, no implicó

necesariamente haber accedido a condiciones adecuadas de nutrición, hábitat, educación y/o salud ni a oportunidades reales de integración y/o participación activa en la vida social.

En el mismo año, Fernández Blanco & Alegre (2013) investigaron el impacto de la AUH generado en el bienestar de los hogares perceptores del Partido de General Pueyrredón en el período comprendido entre el 1° trimestre de 2010 y el 2° trimestre de 2012. Para abordar el estudio recurrieron a un enfoque cuantitativo y cualitativo de análisis. Para el enfoque cuantitativo utilizaron los datos que brinda la EPH para el aglomerado Mar del Plata-Batán. Para lo cual, recurrieron a la estrategia metodológica propuesta por Bustos & Villafañe (2011). Con el objetivo de complementar el análisis anterior, durante el mes de septiembre de 2012 realizaron un estudio de casos mediante un relevamiento telefónico semi-estructurado. Para la selección de los casos a entrevistar realizaron una muestra ad hoc de hogares pertenecientes al aglomerado Mar del Plata-Batán. Concluyeron a partir de la información provista por la EPH, que aproximadamente había 16.000 titulares de la AUH en el aglomerado Mar del Plata-Batán con un promedio de 1,8 asignaciones por titular, lo que equivale a un valor cercano a 30.000 niños, niñas y adolescentes beneficiados directamente. Para el caso de las entrevistas lograron concretar 14 entrevistas a mujeres titulares del beneficio al interior de los hogares. Las opiniones que recabaron indicaron que se generó un impacto positivo sobre el bienestar de los beneficiarios locales, dado que la percepción de la AUH les brindó un ingreso adicional a los hogares que redundaría en una mayor estabilidad y en la posibilidad de acceder a diversos bienes destinados especialmente a los menores del hogar. Sin embargo, a pesar de coincidir con Agis y otros (2010) y con Gasparini & Cruces (2010) en cuanto al efecto positivo que provocó la AUH en los índices de bienestar, señalaron que dichos estudios al ser nacionales dejaron por fuera un amplio campo de análisis a nivel local.

Rouquad y otros (2013) analizaron las características de la AUH desde la perspectiva de los criterios de la teoría del universalismo y su modo de institucionalización a nivel nacional. Si bien, señalaron a LoVuolo como uno de los primeros autores que se ocupó de investigar la dimensión universalidad de la AUH, no debatieron con las conclusiones del mismo. Las preguntas que orientaron su estudio se relacionaron con las posibilidades de universalización de la política. Sostuvieron que la denominada universalización de la AUH, aunque amplió la cobertura, definió exclusiones y condicionalidades que refieren más a los llamados Programas de Transferencias Condicionadas. Las fuentes que utilizaron fueron estadísticas de EDSA-Bicentenario (2010-2016) y del Observatorio de la Deuda Argentina, UCA, 2013.

Otra perspectiva de análisis realizó Moguillansky y otros (2014) estudiando los discursos sociales que circulan en los medios masivos de comunicación, en torno a la AUH en la Argentina. Sobre un corpus que incluyó notas de periodismo gráfico publicadas en los principales diarios de tirada nacional (*Clarín* y *La Nación*) realizaron un trabajo de sistematización acerca de los tópicos, los motivos y los argumentos que se utilizaron para legitimar o cuestionar las políticas sociales. Su análisis se inspiró en las propuestas del análisis crítico del discurso Teun Van Dijk. Los autores concluyeron que los diarios tematizaron centralmente los efectos educativos de la AUH, presentando apreciaciones contradictorias, en un discurso que caracterizaba a las familias beneficiarias como movidas únicamente por el dinero y no por el interés de educar a sus hijos. Otros efectos indeseados que tematizaron los diarios fueron la disminución de la búsqueda de trabajo y un

aumento de la tasa de embarazo en la población más pobre. Finalmente señalaron también las omisiones de la cobertura mediática, en relación con la condicionalidad de los controles sanitarios, que no se tematizó.

Por su parte, Zarazaga, (2015), investigó sobre el alcance, las condicionalidades y la existencia o no de clientelismo en la Asignación Universal por Hijo, sirviéndose de entrevistas en profundidad a “punteros políticos”. Seleccionó cuatro distritos representativos del AMBA: La Matanza, Malvinas Argentinas, Merlo y San Miguel. Concluyó por un lado, de igual modo que Gasparini & Cruces (2010) en cuanto a considerar a la AUH como el plan social de mayor alcance en la historia del país y además en que el efecto positivo en el ingreso se traslada sobre el nivel de pobreza e indigencia, y por otro lado, convergió con las conclusiones de Bustos y Villafañe (2012) al sostener que transferir efectivo directamente mejora los ingresos y la capacidad de consumo de los hogares beneficiados de la AUH; sin embargo también coincidió con Lo Vuolo (2009) respecto a que muchos autores la criticaron por no ser tan universal como su título lo proclama. Puesto que no perciben sus beneficios los trabajadores formales y los trabajadores informales con remuneraciones por encima del salario mínimo vital y móvil (aunque esta limitación es de hecho impracticable), ni los extranjeros con menos de tres años de residencia legal. En referencia a sus condicionalidades y clientelismo, al ser universal y condicionada en salud y educación, la AUH no es clientelar ni en el acceso ni en el mantenimiento.

A su vez, Garganta (2015) estudió la incidencia laboral y demográfica de la AUH. El autor argumenta que la presencia y relevancia cuantitativa de los efectos laborales y demográficos por parte de las políticas de Transferencias Monetarias Condicionadas es un tema central en el debate sobre la protección social en América Latina. Por ello, realizó un estudio empírico sobre la AUH, abordando su impacto en la informalidad laboral, en la tasa de fecundidad y en la participación laboral femenina. Utilizó una metodología no experimental de evaluación de impacto denominada Diferencias en Diferencias⁶. Los resultados de su investigación sugieren, por un lado, un significativo desincentivo hacia la formalización laboral de los beneficiarios, aunque no hay evidencia de un incentivo hacia la informalidad por parte de los trabajadores registrados. Por otro lado, la AUH parece haber modificado la tasa de fecundidad fundamentalmente en aquellos hogares con al menos un hijo, donde existen mujeres de edad intermedia, de baja educación y con menor cantidad y edad de los hijos. Por último, se registra una reducción significativa en las transiciones hacia la actividad económica por parte de mujeres inactivas que se benefician de la AUH, empero, el programa no generó la motivación suficiente sobre las mujeres activas para que abandonen su participación laboral. Por otro lado, al igual que Gasparini & Cruces (2010) sostuvo que la introducción del programa implicó la recepción de una transferencia monetaria relativamente alta por parte de hogares de bajos ingresos. Este efecto del ingreso directo ha ayudado a reducir los niveles de pobreza y desigualdad.

3. Estudios sobre el impacto de la Asignación Universal por Hijo en la escolaridad y en la salud

Las dimensiones escolaridad y salud de la AUH han sido más profusamente estudiadas en relación con las otras. Pereyra & Pereyra (2010), se propusieron conocer el impacto que tuvo la AUH en la

educación y en la salud de los niños de las familias pertenecientes a los barrios Campo Contreras y 8 de Abril, de la ciudad de Santiago del Estero, desde su implementación hasta el 2010. El tipo de estudio fue exploratorio descriptivo. Aplicaron el paradigma interpretativo, tomando aportes de Tylor y Bogan sobre la investigación cualitativa, emplearon métodos e instrumentos de recolección de datos como entrevistas en profundidad y observación participante. Tomaron al azar como muestra de la población a diez familias beneficiarias de cada barrio. En cuanto al impacto de la AUH en la salud, concluyeron que hubo un incremento en los números de menores que completaron su carnet de vacunación. Con referencia a la educación percibieron un aumento de los niños matriculados en los establecimientos educativos durante el año 2010 en relación a los años anteriores.

Asimismo, en el mismo año la Subsecretaría de Planeamiento Educativo de la Nación (2010), relevó durante el mes de mayo 676 escuelas (el 69% pertenecían a la región del Centro, el 17% al Sur, el 8% a la región NEA, el 4% Cuyo y el 2% al NOA), desde un método cuantitativo concluyó que el 51% de los directivos encuestados afirmaron que se elevó la matrícula escolar. Al igual que los estudios de Pereyra y Pereyra (2010), aunque desde un método cuantitativo sostuvieron que la matrícula inicial aumentó un 15%, la primaria un 10%, y la del nivel secundario aumentó un 19%. En ese sentido, Gasparini & Cruces (2010) consideraron que la vasta mayoría de los programas sociales masivos en América Latina son condicionados, requiriendo la certificación de escolaridad y control de salud de los niños beneficiarios, y tienen como objeto incentivar la acumulación de capital humano y contribuir a la ruptura de la transmisión intergeneracional de la pobreza. Arguyeron que el objetivo de la condicionalidad parece claro, y en varios países mostró ser efectivo.

Por otro lado, Las investigaciones realizadas por las Universidades Nacionales de General Sarmiento, La Plata, Misiones, Moreno y Villa María analizaron las estrategias educativas desarrolladas en los distintos niveles para la puesta en marcha de la AUH y las acciones desarrolladas en el ámbito educativo por los múltiples sujetos sociales involucrados. La metodología que utilizaron fue cualitativa, de tipo exploratorio. Eligieron como unidades de análisis a aquellos que perciben la AUH y a las instituciones educativas a las que concurren, así como a los referentes de esta política en el nivel de la administración provincial. Durante 2011 realizaron más de 1.200 entrevistas en profundidad en 28 localidades de las provincias de Córdoba, San Juan, Formosa, Chaco, Misiones, Corrientes, Buenos Aires y Santa Cruz, que incluyeron a 97 directivos del Ejecutivo, 131 directores, 365 docentes, 209 estudiantes, 345 beneficiarios y 134 otros actores. Observaron, coincidiendo de éste modo con las investigaciones precedentes (Pereyra & Pereira, 2010; Subsecretaría de Planeamiento Educativo, 2010), que la AUH ha logrado incorporar al sistema educativo a un conjunto de la población que no concurría a la escuela, y, a su vez, ha mejorado sustancialmente las condiciones de esa asistencia. Concluyeron respecto a la condicionalidad educativa, que casi todos los actores consideraron a la misma un acierto; y además, que ha contribuido a generar “conciencia” respecto de la importancia de la asistencia escolar de modo más potente que las leyes educativas mismas (Ministerio de Educación Presidencia de la Nación, 2011).

Por su parte, Vega y otros (2011) evaluaron el impacto de la AUH, su forma de implementación y

contribución al desarrollo integral, salud, educación. A diferencia de otros estudios (Pereyra & Pereyra, 2010; Subsecretaría de Planeamiento Educativo, 2010; Ministerio de Educación Presidencia de la Nación, 2011) cuya metodología utilizada había sido solamente cualitativa o cuantitativa, esta fue una investigación exploratoria-descriptiva de tipo cuali-cuantitativa. Su muestra fue la ciudad de Mar del Plata. Sus fuentes consistieron en entrevistas en profundidad a integrantes de los equipos de salud, educación, acción social, técnicos y responsables de los planes y a familias/hogares, con el objetivo de indagar acerca de representaciones, expectativas y prácticas en relación a la AUH. A su vez, analizaron documentos de relevancia vinculados a la AUH y su implementación; estadísticas, entre otros. Concluyeron que la matrícula del nivel secundario se incrementó en un 25%, aunque en contraste a lo que sostuvo el estudio del Ministerio de Educación Presidencia de la Nación (2011), afirmaron que no se conocen aún estadísticas de permanencia y calidad educativa. En cuanto a los controles en salud sostuvieron que aumentaron en un 56%, sobre todo en aquellas edades en las que eran escasos (3 a 6 años) y poco frecuentes (7-18 años). Finalmente, manifestaron que aumentó la administración de dosis de vacunas y disminuyeron los calendarios incompletos en un alto porcentaje, concordando en este sentido con Pereyra & Pereyra (2010).

En contraste con las anteriores investigaciones, Tuñón & González (2011) señalaron la ineficacia de la AUH en cuanto a la escolarización secundaria de los adolescentes en los grandes aglomerados urbanos de Argentina. Su estudio se centró en el impacto de la AUH sobre la escolaridad secundaria, en los períodos que van de 2007-2011. Emplearon el método cuantitativo utilizando los microdatos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA), del Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina, (UCA). Consideraron que existió una estrecha relación entre vulnerabilidad en la niñez y adolescencia y los ciclos económicos, que a su vez provocaron un descenso en la tasa de escolarización y propensión al trabajo infantil. Los factores que condicionaron al déficit educativo fueron: hogares monopaterales, cantidad de niños en el hogar, edad y sexo del adolescente en cuestión, origen migratorio.

Para el mismo año y con otro método, Burgos y otros (2011), analizaron el proceso de su implementación y los primeros impactos respecto a la educación en el nivel central de la provincia de Buenos Aires y en dos distritos de alta vulnerabilidad social: José C. Paz y General Pueyrredón. Fue un estudio cualitativo, de tipo exploratorio, para lo cual realizaron entrevistas a Directores de Rama, asesores y Directores de diversas áreas comprometidas en garantizar la posibilidad de cumplir la condicionalidad de escolarización prevista por la AUH; y a Inspectores Regionales, Distritales y Areales de los distritos seleccionados. En base a un total de 21 entrevistas sostuvieron que la asignación fue una herramienta que facilitó el cumplimiento de la obligatoriedad escolar al comprometer a los padres a enviar a los hijos a la escuela para cobrar la asignación. En este sentido sus conclusiones se oponen a las de Tuñón & González (2011).

Más adelante, Salvia y otros (2013), realizaron un análisis del impacto de la AUH en materia de inseguridad alimentaria y déficit educativo en Argentina. En cuanto a la educación, dieron cuenta de los efectos que tuvo la AUH sobre esta dimensión, siguiendo un análisis de estática comparada, recurriendo a los datos relevados por la EDSA-Bicentenario durante el período 2010-2012. La muestra que tomaron para llevar adelante la investigación fue aglomerados urbanos con 50.000

habitantes o más agrupados en 3 grandes conglomerados.⁷ En el caso específico de la educación primaria, entre 2010 y 2011, advirtieron que la leve caída en decimales del porcentaje de niños/as de 6 a 12 años que no asisten al sistema escolar, habría sido el resultado de una reducción porcentual conjunta tanto en la población de beneficiarios como de no beneficiarios del programa. Al mismo tiempo que el aumento en el número de niños/as datos relevados por la EDSA-Bicentenario durante el período 2010-2012 beneficiarios con asistencia sería el resultado de una caída en el número de no beneficiarios asistentes a la escuela (nuevas incorporaciones al programa). De esta manera, el efecto neto de la AUH sobre la asistencia a la escuela primaria resulta muy poco significativo a nivel estadístico. En tal sentido, sostuvieron que no parece plausible descartar la hipótesis de que la leve reducción de la no asistencia escolar en este grupo de edad durante el período 2010- 2012 habría sido independiente de los incentivos generados por los ingresos del régimen de AUH.

Por su parte, en la misma línea que la investigación precedente, Mouriño (2013) avanzó sobre el estudio del derecho a la educación en la Primera Infancia y la AUH, sin embargo realizó un abordaje desde las perspectivas de los actores en el sur de la Ciudad de Buenos Aires (Villa Soldati). Recurrió a testimonios y perspectivas subjetivas de los sujetos vinculados con la problemática, es decir, las familias de los destinatarios de la AUH de cinco años de edad, los trabajadores de la educación de la Ciudad y miembros Organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la educación inicial. La hipótesis de su trabajo giró en torno a la tensión que se presenta entre un sistema que proclama cobertura universal, y la escasa oferta de educación pública destinada para la primera infancia en la Ciudad de Buenos Aires. Desde el método cualitativo concluyó que con la llegada de AUH, si bien se presentó un avance en cuanto a la perspectiva de derechos en la elaboración de políticas públicas, las experiencias observadas en el campo, indicaron la persistencia de los problemas de vacantes que faltan en el nivel inicial, a su vez, las mismas constituirían una vulneración de este derecho en la Ciudad de Buenos Aires.

Alonso & Santiago (2014), siguiendo un enfoque cualitativo realizaron reflexiones sobre la AUH desde la escuela a través de entrevistas a madres de alumnos del nivel secundario en la ciudad de Córdoba durante el año 2012. Según las autoras los hallazgos sugirieron que la AUH funcionó como dispositivo de re-conocimiento e inclusión por parte del Estado, basado en la reactivación social y económica que generó expectativas en el futuro laboral de los hijos. En este sentido, la escuela resulta una herramienta capaz de instalar y promover una cultura del trabajo diferente basada en el asociacionismo y el cooperativismo discrepando de este modo con las conclusiones de las investigaciones de Tuñón & González (2011) aunque tomando en cuenta que utilizaron metodologías distintas y se refirieron a distritos territoriales disímiles.

Al igual que otros estudios (Salvia *et al.*, 2013; Mouriño, 2013) Gluz y otros (2014a; 2014b) se mediante el método cualitativo se focalizaron en el nivel inicial, pero avanzando sobre los sentidos de la inclusión escolar que se configuraron a partir del diseño y apropiación de la política AUH, en la Provincia de Buenos Aires. Establecieron como muestra cuatro jardines de la Región Educativa n° 9 que se encuentra formada por 4 partidos del Gran Buenos Aires: José C. Paz, Malvinas Argentinas, Moreno y San Miguel. Dicho partido tiene población netamente urbana. En este nivel realizaron 73 entrevistas entre directivos, docentes, familias y equipos de orientación escolar.

Indagaron en los procesos de apropiación institucional en jardines comunitarios impulsados por organizaciones populares territoriales y en jardines estatales, para estudiar el nivel micro de las instituciones educativas y de los actores que allí participan (directivos, docentes, familias y referentes de organizaciones sociales). En correspondencia con Mouriño (2013), señalaron los límites de la oferta educativa en el nivel inicial a través de la falta de vacantes en algunos distritos, siendo éste un problema histórico para el nivel inicial. Con respecto a la percepción de las instituciones, observaron que en ellas prevalece una sensación compartida de que el nivel inicial está relegado de las prioridades de la agenda política educativa provincial y los obstáculos de los procesos de inclusión escolar se recortan al ámbito de las decisiones políticas.

Montes y otros (2014) analizaron el impacto de la AUH en las instituciones escolares de Mendoza. La investigación asumió características exploratorias y descriptivas. La estrategia metodológica cualitativa adoptada se ubicó en la tradición de la Teoría Fundamentada (Glaser & Strauss, 1967; Strauss & Corbin, 2002). El trabajo de campo, mediante la técnica de entrevistas en profundidad, se estructuró en tres zonas: Capital, Guaymallén y Las Heras, abordando los resultados obtenidos respecto del reconocimiento de los procesos de gestión de la AUH, la identificación de fortalezas y debilidades, específicamente relativos al ámbito escolar (nivel inicial, primario y medio). Sus conclusiones fueron que a partir de la subjetividad de los agentes involucrados en la ejecución de la AUH respecto de la representación simbólica de la asignación y a las concepciones existentes respecto de los sujetos receptores y los efectos materiales vinculados a su percepción en el ámbito familiar, se evidenciaron diferencias en función del tipo de inserción laboral de los informantes. Los argumentos conservadores se obtenían con relación a ámbitos público-estatales de intervención sobre “lo social”: *“Para mí no ha sido beneficiosa para los chicos porque los papás usan a sus hijos como un instrumento; como un modo de poder cobrar una asignación”* (preceptora escuela media). Mientras que aquellos ligados a una visión, más o menos explícita, de derechos humanos universales e incondicionales aparecían vinculados a ámbitos más próximos a las estrategias de subsistencia cotidianas de la comunidad, surgidos de la reconfiguración traumática poscrisis argentina, tales como organizaciones no gubernamentales de implantación barrial: *“Es un derecho y una herramienta con la que puedo acompañar a esta familia para que el chico esté escolarizado”* (director de CEOS). El respectivo estudio a diferencia de los anteriores reconoció heterogeneidades en la subjetividad de los agentes.

Otra investigación (Campanella, *et al.*, 2015), cuyo propósito fue contribuir a la discusión en el ámbito académico sobre el impacto en los niveles de inclusión social de dos políticas públicas en el área educativa (Ley De Educación Nacional y la Asignación Universal por Hijo para Protección Social), estudiando a los sujetos desde el método cuantitativo y utilizando estadísticas elaboradas por el Ministerio de Educación de la Nación y el INDEC durante el periodo 2000-2010, observó los movimientos en la matrícula escolar de todos los niveles en Argentina, y encontró que existió relación entre la implementación de políticas públicas en esta área, la asignación de recursos del presupuesto educativo y la cantidad de estudiantes matriculados.

3 Reflexiones finales

Como se ha visto, queda expuesto que los trabajos que abordaron el impacto de la AUH lo hicieron

de manera fragmentaria, ya que la mayoría de los estudios se enfocaron en territorios acotados y, además, la inexistencia de estadísticas públicas a nivel rural vinculadas con el tema, imposibilita la extrapolación de los datos a otras jurisdicciones para obtener de este modo conclusiones generalizables. A su vez, se focalizaron en dimensiones específicas, utilizando solamente un tipo de metodología cualitativa o cuantitativa, sin aprovechar la combinación de las mismas. Sumado a ello fueron básicamente estudios sobre espacios urbanos.

Por lo tanto, se pudo observar que las investigaciones que avanzaron en el análisis de la AUH desde una metodología cuantitativa utilizando la EPH-INDEC, emplearon ejercicios de simulación, cuyas encuestas no recogieron información de tipo cualitativa, mostrando así parcialmente un fenómeno social que presenta una complejidad mayor, y obviando de éste modo la visión de los propios sujetos destinatarios de la AUH. Sumado a esto cabe señalar que la EPH es un instrumento exclusivamente urbano. Mientras que aquellas investigaciones que aplicaron una metodología mixta, se concentraron en su implementación, o en su contribución al desarrollo integral y al bienestar. En tanto quienes recurrieron a un enfoque exclusivamente cualitativo se centraron en el aporte teórico-metodológico para el trabajo de Extensión Rural; en los condicionamientos; en la educación y la salud; o bien solamente en la educación como derecho; en los discursos sociales que circulan en los medios masivos de comunicación en torno a la AUH; como también en la matrícula escolar adolescente urbana; en el nivel inicial de la educación y, en todo caso, aquellos que abarcaron los tres niveles, lo hicieron sólo en un espacio urbano. Si bien, todas las investigaciones concluyeron que la AUH ayudó a mejorar los índices de pobreza, indigencia y bienestar, sin embargo, también señalaron que la misma no es universal y que debería ser complementada con políticas masivas de empleo (Agis *et al.*, 2010; Gasparini & Cruces, 2010). En cuanto a las condicionalidades no hubo un acuerdo puesto que algunos autores sostuvieron que fue exitosa, mientras que otros refutaron dichas conclusiones.

En lo que respecta a la escolaridad, los autores concluyeron que hubo un aumento en la matrícula escolar luego de la implementación de la AUH, empero llama la atención que en los citados estudios no se haya investigado lo que sucedió en las instituciones escolares, ni en el aprendizaje de los niños/as y adolescentes, como tampoco se ha problematizado la inasistencia escolar; es decir, no se han preguntado si los alumnos concurren efectivamente a la escuela o no. Mientras que, en referencia a la salud, los investigadores constataron que a partir de la AUH aumentaron los controles sanitarios, pero los mismos no analizaron si la situación sanitaria de los niños/as y adolescentes ha mejorado sustancialmente, como tampoco problematizaron la situación de los centros de salud primaria a los cuales concurren los perceptores de la AUH.

Por último, se logró percibir en las enunciadas investigaciones que, salvo el caso de Carballo González (2010), no se estudiaron en profundidad áreas rurales ni periurbanas, fundamentales para obtener un panorama general de la población a nivel nacional.

Por consiguiente, se pudo advertir una ausencia de investigaciones que permitan ponderar el impacto de la AUH hacia los actores rurales periféricos y su relación con las esferas estatales (Bohoslavsky & Soprano, 2010) durante el Neo-desarrollismo (Féliz & López, 2010).

Agradecimientos:

En primer lugar, agradezco inmensamente al Doctor Guillermo Banzato, quien corrigió, propuso alternativas y leyó pacientemente las versiones de este trabajo, esta es una forma muy humilde de agradecerle por el tiempo y la paciencia que siempre me ha brindado. En segundo lugar, agradezco los precisos comentarios de la Doctora Soledad Lemmi que junto a los del Doctor Banzato, realizaron invaluable aportes para la edición final de este balance. Los errores u omisiones son total responsabilidad de la autora.

Notas

1 Licenciada en Historia (FaHCE-UNLP); Adscripta Diplomada en la Cátedra Historia Rural Argentina (FaHCE-UNLP); colaboradora en Proyecto de Investigación Código: H755 - Director COWEN, Pablo radicado en FaHCE-UNLP; integrante del Programa de Estudio de las Formaciones Familiares de la Universidad Nacional de La Plata.

2 Liberalización de la economía; desregulación de las finanzas; endeudamiento externo; privatizaciones; convertibilidad; disciplina en la política fiscal, entre otros. Véase Harvey, 2007.

3 La vulnerabilidad social está compuesta por un plano estructural, que se expresa en determinadas configuraciones individuales, o de los hogares, dada por una elevada propensión a una movilidad descendente; como por un plano que se refiere a sus consecuencias en la esfera subjetiva. Es decir, la vulnerabilidad social genera sentimientos de indefensión, incertidumbre e inseguridad (Kaztman, 1999; Filgueira, 2001). Según el decreto 1602/09 vulnerables serían aquellos hogares cuyos jefes de hogar estén desocupados, o con trabajo informal o bien si es formal que su salario no sea superior al mínimo vital y móvil. Esta es la comunidad que pretendemos estudiar en el marco de este proyecto.

4 Al inicio el monto era de \$180 para niños menores de 18 años, pero fue ajustándose al compás de la inflación.

5 Para Félix & López (2010) varios años de crecimiento acelerado y sostenido marcaron el inicio de una nueva modalidad de desarrollo capitalista periférico en Argentina denominada Neodesarrollista (2002-2009). Ese modelo se sostuvo sobre la base de un tipo de cambio real alto, el superávit fiscal sostenido y la renegociación para el pago de la deuda pública externa. Dicha conceptualización se relaciona más con los cambios en la forma concreta del Estado que con las modificaciones en la estructura y dinámica del capital, que parecen evidenciar más continuidades que rupturas en relación a la fase neoliberal de los años noventa.

Con respecto a las políticas macroeconómicas del período Neodesarrollista reconocen el tipo de cambio elevado, el superávit fiscal y el esquema de subsidios y la política de (des)endeudamiento. En relación a las políticas sociales, la implementación del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, el Plan Familias, el Programa Argentina Trabaja y la Asignación Universal por Hijo. En cuanto a políticas laborales, destacan la reapertura de las paritarias, la renegociación de los convenios colectivos y los incrementos del salario mínimo, entre otras. Es más claro aquí que el accionar estatal permite la estabilización –conflictiva– del patrón de acumulación, sintetizando las posiciones de los trabajadores formales y las clases dominantes.

6 “La metodología denominada *Diferencias en Diferencias* consiste en comparar las discrepancias en el resultado de interés entre el grupo de tratamiento y de control, antes y después de la implementación de la política. Esta metodología resulta ventajosa no sólo por su simplicidad, sino por su efectividad potencial para evitar varios de los problemas de endogeneidad que surgen al contrastar individuos heterogéneos” (Garganta, 2015).

7 Gran Buenos Aires, Otras Aéreas Metropolitanas y Resto Urbano. GBA: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Conurbano Zona Norte, Conurbano Zona Oeste y Conurbano Zona Sur; Otras Áreas Metropolitanas: Gran Rosario, Gran Córdoba, San Miguel de Tucumán y Tafí Viejo, Gran Mendoza; y Resto Urbano: Mar del Plata, Gran Salta, Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran San Juan, Neuquén, Plottier-Cipoletti, Zárate, La Rioja, Goya, San Rafael, Comodoro Rivadavia y Ushuaia-Río Grande.

Referencias Bibliográficas:

Agis E., Cañete, C. & Panigo, D. (2009). El impacto de la asignación universal por hijo en Argentina. Recuperado de:

http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/documentossubweb/area1/documentos/auh_en_argentina.pdf

Alonso, María Lorena; Santiago, Élide Graciela (2014) *Reflexiones sobre la asignación universal por hijo desde la escuela*. Entrevistas a madres de alumnos del nivel secundario Enfoques, vol. XXVI, núm. 1, 2014, pp. 111-128 Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25933773006>

Bergesio, L., Golovanevsky, L., & Ramírez, A. (2011). La Asignación Universal por Hijo y su impacto potencial en Jujuy. *Documentos de Trabajo*, (8).

Bohoslavsky, Ernesto & Soprano, Germán (2010); *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*, Buenos Aires: Prometeo.

Botana, María Inés, Pérez Ballari, Andrea, (2005) Transformaciones espaciales en la frontera socio-productiva del periurbano platense. El caso de Gorina en la última década, en *Anales Linta*, volumen III, nº 4. Recuperado de: <http://digital.cic.gba.gov.ar/handle/123456789/669>

Burgos, A.; Felicioni, S.; Gorgoschidse, A.; Gutierrez, G.; Mastorakis, M.; Quintero Vivas, M. (2011). *Análisis de los primeros impactos en el sector educación de la asignación universal por hijo (AUH) en la Provincia de Buenos Aires*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Bustos, J. M., Giglio, G., & Villafañe, S. (2012). Asignación Universal por Hijo: alcance e impacto por regiones del país. *Investigaciones sobre Protección Social y Relaciones Laborales Argentina 2012*. Recuperado de:

http://trabajo.gob.ar/left/estadisticas/descargas/toe/toe_11_completo.pdf#page=17

Calabria, A.; Calero, A.; D’Elia, V.; Gaiada, J.; Rottenschweiler, S. (2010). Transferencias condicionadas de ingreso en argentina: la asignación universal por hijo para protección social. Anses.

- Campanella, M.; Elguer, G.; Maglio, N. Políticas para una ciudadanía inclusiva. El impacto de la Ley de Educación Nacional y de la Asignación Universal por Hijo en la inclusión social en Argentina. *Márgenes*, 3, Recuperado de: http://www.idaes.edu.ar/margenes/N3/Dossier_Elguer.pdf.
- Carballo González, C. (2010). Asignación universal por hijo. Reflexiones y pautas de acción para programas dirigidos a asalariados rurales y pequeños agricultores familiares. *XV Jornadas Nacionales de extensión rural y VII del Mercosur*. Recuperado de: http://www.aader.org.ar/XV_Jornada/trabajos/espanol/Aportes_teoricos/Ensayos/Trabajo%2041%20Completo.pdf
- Cortés, R.; Giacometti, C. 2010. *Políticas de educación y su impacto sobre la superación de la pobreza infantil*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6163/S1000019_es.pdf?sequence=1
- Chávez Molina, E., et. al. (2013). *Pobreza y protección social universal*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: http://www.redetis.iipe.unesco.org/wp-content/uploads/2013/06/Pobrezayproteccionsocialuniversal_CLACSO.pdf
- Féiz, Mariano & López, Emiliano (2010). ¿Por qué Neo-desarrollismo? Hacia una caracterización de la nueva modalidad de desarrollo capitalista en la Argentina reciente. *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- Féiz, Mariano (2011) ¿Neo-desarrollismo: más allá del neo-liberalismo? Desarrollo y crisis capitalista en Argentina desde los 90, en *THEOMAI* n° 23 primer semestre 2011. Recuperado de: http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2023/5_Feliz_%2072-86.pdf
- Féiz, Mariano (2012a) *La dinámica del capitalismo periférico postneoliberal-neodesarrollista. Contradicciones, barreras y límites de la nueva forma de desarrollo en Argentina*, Buenos Aires, Herramienta. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr4654>
- Féiz, Mariano (2012b), Sin clase. Neodesarrollismo y neoestructuralismo en Argentina (2002-2011) *Século XXI: Revista de Ciências Sociais*. Año: 2012 vol. 2 Recuperado de: <http://cascavel.cpd.ufsm.br/revistas/ojs-2.2.2/index.php/seculoxxi/article/view/7925>
- Féiz, Mariano. (2015a). Argentina neodesarrollista: Debates sobre el modelo [en línea]. La Plata: EDULP. (Libros de Cátedra. Sociales). En Memoria Académica. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.383/pm.383.pdf>
- Féiz, Mariano (2015b), “¿Neodesarrollismo a la deriva en Argentina? Hegemonía, proyecto de desarrollo y crisis transicional”, *Márgenes. Revista de economía política*, 1(1), 95-118, Agosto. ISSN 2362-1931 Recuperado de: (<http://www.ungs.edu.ar/areas/publicaciones/671/margenes-revista-de-economia-politica-ano-1-n-1-agosto-de-2015.html>)
- Fernández Blanco, A., & Alegre, P. (2013). *La Asignación Universal por Hijo y su impacto en el bienestar de los hogares del Partido de General Pueyrredón. Un aporte a la discusión del piso de protección social en Argentina*. Centro de Documentación, Facultad de Ciencias Económicas y

Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Filgueira, C. (2001). Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social: aproximaciones conceptuales recientes. *Seminário Internacional: Las Diferentes Expresiones de la Vulnerabilidad Social Santiago de Chile*, 20, 21.

Garganta, S. (2015). *El Impacto laboral y demográfico de la Asignación Universal por hijo en Argentina*, Tesis de Doctorado en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, UNLP. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46182>

Gasparini, L. & Cruces, G. (2010). Las asignaciones universales por hijo en argentina: impacto, discusión y alternativas. *Económica*, Vol. LVI, 105-146. Recuperado de: http://economica.econo.unlp.edu.ar/documentos/20110519025114PM_Economica_572.pdf

Gluz, N. et al. (2014a). Avances y desafíos en políticas públicas educativas: Análisis de casos en Argentina, Brasil, Colombia y Paraguay. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140627050021/AvancesyDesafios.pdf>

Gluz N., Rodríguez Moyano I., (2014b) Lo que la escuela no mira, la AUH “non presta”. Experiencia escolar de jóvenes en condición de vulnerabilidad social, Propuesta Educativa Número 41 – Año 23 – Jun. 2014 – Vol 1 – Págs 63 a 73
<http://propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/articulos/41.pdf>

Hintze, S. (2004). Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el 'capital social de los pobres'. En: C. Danani, ed. *Política social y economía social. Debates fundamentales*. Buenos Aires: Altamira.

Incidencia de la Asignación Universal por Hijo en la matrícula escolar, Subsecretaría de Planeamiento Educativo Mayo 2010. Recuperado de: <http://www.slideserve.com/teagan-rich/incidencia-de-la-asignaci-n-universal-por-hijo-en-la-matr-cula-escolar>

Katzman, R. (1999). Activos y estructuras de oportunidades. *Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en el Uruguay (LC/MVD/R. 180)*, Montevideo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), mayo.

Lo Vuolo, R. (2011). La asignación universal por hijo para protección social de Argentina. En: Tuñón, I. (2011). *Situación de la infancia a inicios del Bicentenario: un enfoque multidimensional y de derechos*. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/situacion-infancia-inicios-bicentenario-multidimensional.pdf>

Ministerio de Educación Presidencia de la Nación (2011). Análisis y evaluación de los aspectos educativos de la Asignación Universal por Hijo (AUH). Recuperado de: <http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/documentos/OBS%20-%20000174%20-%20An%C3%A1lisis%20y%20evaluaci%C3%B3n%20de%20los%20aspectos%20educativos%20de%20la%20AUH.pdf>

- Moguillansky, M., Garrido, G., Barreiro, S., & Pagliaro, M. (2014). ¿Qué desigualdades toleramos? Un análisis de los discursos sobre la Asignación Universal por Hijo en la Argentina. In *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP 3 al 5 de diciembre de 2014 Ensenada, Argentina*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.
- Montes Laura B., Blanco María T., Barbuzza Ramiro, Barrozo Mariela, Rodríguez Mabel & Ugarte Lino (2014) El impacto de la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social en las instituciones escolares de Mendoza, en *MILLCAYAC - Revista Digital de Ciencias Sociales / Vol. I / Nº 1 / 2014*. ISSN: 2362-616x. (177-187 pp.) Centro de Publicaciones. FCPyS. UNCuyo. Mendoza
- Mouriño, Carolina *et al* (2013) *Pobreza Y Protección Social Universal*. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO, 2013. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/cgi-bin/library.cgi?e=d-11000-00---off-0clacso--00-1----0-10-0---0---0direct-10---4-----0-0l--11-es-Zz-1---20-about---00-3-1-00-0--4---0-0-01-00-0utfZz-8-00&a=d&c=clacso&cl=CL3.4&d=D8212>
- Observatorio de la Deuda Social Argentina. (2013). Estimación del impacto de la AUH y las pensiones para madres con siete hijos sobre los ingresos familiares, la indigencia y la pobreza urbana en la Argentina del Bicentenario. Recuperado de: http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/COMUNICADO_DE_PRENSA_AUH_Pobreza.pdf
- Polischer, G. (2012). Estudio del impacto de la Asignación Universal por Hijo (AUH) en consumos vinculados a la Alimentación y percepción de la misma como Derecho por parte de los actores involucrados. *Respuestas Estatales en torno a la Alimentación y al Cuidado. Los casos de los Programas de Transferencia Condicionada de Ingreso y el Plan de Seguridad Alimentaria en Argentina*.
- Roca, E. (2011). Asignación Universal por Hijo (AUH): extensión de las asignaciones familiares. *Publicación de Ciencias Sociales que lleva adelante la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, con el objetivo de generar un espacio de debate y difusión de conocimiento social.*, 29. Recuperado de: http://www.trabajosocial.sociales.uba.ar/web_revista/PDF/Revista%20Debate%20Publico.pdf#page=30
- Rouquaud, I. M. (2013). La política de Asignación universal por hijo en Argentina. ¿Hacia una nueva institucionalidad? En: I. M. Rouquaud y M. A. Páez. *Políticas públicas: algunas experiencias en Iberoamérica*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20131217124114/PoliticPublicas.pdf>
- Salgado, J. (2011). *Reproducción de la pobreza en América Latina Relaciones sociales, poder y estructuras económicas*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20120521111335/ArzateSalgado-Gutierrez-Huaman.pdf>
- Salvia, A.; Musante, B. & Mendoza Jaramillo, A. (2013). Análisis de impacto de la AUH en materia de inseguridad alimentaria y déficit educativo. Buenos Aires: UCA. Recuperado de:

http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/AUH_integrado_03.pdf

Subsecretaría de Planeamiento Educativo (2010). Incidencia de la Asignación Universal por Hijo en la matrícula escolar.

Tuñón, I. & González, M. S. (2011). Efectos de las políticas de transferencias condicionadas de ingresos sobre los procesos de escolarización en las principales áreas urbanas de la Argentina (2007-2011). II Congreso de la Asociación Internacional de Sociología, Justicia Social y Democratización. Facultad. De Cs. Económicas de la UBA, Buenos Aires.

Varesi, G. (2011). El giro progresista. Apuntes sobre alcances y límites del neo-desarrollismo. *Realidad económica*, 264, 33-59.

Valles, M. (2012). La configuración del modelo postconvertibilidad: Políticas económicas y fracciones de clase en Argentina, 2

Vega, M. C., Sícoli, M., Campisi, M. A., Colombo, S. M., Donati, M., Cein, E. G., ... & DAntonio, M. S. (2011) Reflexión y análisis acerca de la implementación de políticas sociales dirigidas a la niñez y familias de la ciudad de Mar del Plata: La Asignación Universal por Hijo, alcance e impacto.

Zarazaga Rodrigo (2015), Los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en Argentina. Análisis sobre el alcance, las condicionalidades y el clientelismo en la Asignación Universal por Hijo y el Programa Argentina Trabaja, en *CIAS* nº 13. Recuperado de: <http://www.fcias.org.ar/pub/los-programas-de-transferencias-monetarias-condicionadas-en-argentina-analisis-sobre-el-alcance-las-condicionalidades-y-el-clientelismo-en-la-asignacion-universal-por-hijo-y-el-programa-argentina-tr/>